

CAPÍTULO 9

GLOBALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN Y VIABILIDAD, EN EL SECTOR COOPERATIVO ARGENTINO

Leandro Iglesias y María Piriz Carrillo***

La globalización no es un fenómeno reciente. Desde que Cristóbal Colón arribó al continente americano, distintos tipos de intercambios y experiencias globales se sucedieron en la historia moderna. Comerciales, culturales, políticos, bélicos, migratorios, entre otros.

Nuestro tiempo se caracteriza por un incremento de los flujos financieros estructurados a través de una particular efervescencia de economía de mercado, afianzados por una mejora de las tecnologías en comunicación. Se deja de lado la construcción de las identidades nacionales y del territorio de referencia, el local donde el sujeto social encontraba su mundo. Además, se da una caída de los grandes relatos que marcaron la segunda mitad del siglo XX: el comunismo y el capitalismo anclado en el paradigma del Estado de Bienestar, para dar paso a otro de claro sesgo liberal.

En pleno auge de la globalización, con la apertura indiscriminada de las fronteras nacionales al comercio, la tecnología y el capital internacional, las economías del tercer mundo y las comunidades de estos países verificaron la desestructuración y el vaciamiento de sus economías locales y junto con ellas, el debilitamiento y la deslegitimación de muchos de sus liderazgos locales. Las raíces y los rasgos propios de las culturas locales pasaron a debilitarse cada vez más. La globalización que presenciamos actualmente torna cada vez más visible sus consecuencias positivas y negativas y sus contrastes (Schneider, 2004: 37).

Varios son los hechos concluyentes en esta caída de las totalizaciones: la tendencia al desplazamiento de un mundo definido desde lo nacional hacia un mundo globalizado y/o mundializado: desde las identidades territorializadas a la desterritorialización; la reapertura de un mercado mundial; el cambio cada vez más visible de una economía productora de mercancía a otra productora de servicios (Documento de Cátedra Comunicación y Medios, 1997: 2).

* Investigador de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina

** Profesora de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina

La globalización conlleva consigo un proceso de gran vaciamiento de la identidad nacional, de extranjerización de la economía; con consecuencias socioeconómicas, como incertidumbre en el mercado laboral, empleos precarios.

Los tiempos parecen haber traído a las cooperativas una serie de problemas vinculados con la adaptación de sus mecanismos a los requerimientos de la vida económica actual los que, para muchos, debilitan la posición del Movimiento en el contexto de la producción e intercambio de bienes y servicios; o al menos atribuyen a la supuesta inadaptación un concreto o avisorable debilitamiento (Callejo, 1997: 23).

Se sostiene que el fenómeno cooperativo es eminentemente local, de representación territorial. Se puede decir que una de sus particularidades es el reconocimiento que se establece entre sus integrantes.

Algunos nos volvemos plena y verdaderamente 'globales'; otros quedan detenidos en su 'localidad', un trance que no resulta agradable ni soportable en el mundo en el que los 'globales' dan el tono e imponen las reglas del juego (Bauman, 1999: 9).

De esta manera, se establece el primer punto de enfoque de los procesos de transformación acaecidos en la economía argentina, a partir del fenómeno de globalización, y por ende, en el sector cooperativo.

Así, los procesos de cambio que se dan en un espacio de globalización económico/financiero afectan en forma concreta al ámbito cooperativo argentino, obligándolos a adaptarse. Produciendo en ellos las mismas patologías que se dan a nivel general en la economía de las naciones. Palabras como *alianzas, globalización, diversificación, fusiones, absorciones*, etc., que provocan situaciones socio-económicas muy diversas para el sector cooperativo y para el resto de los sectores mejoran y agilizan notablemente la comunicación y los accesos a la información, que por un lado puede ser un factor de acercamiento entre los hombres y posibilidades de progreso, y por otro lado generan incertidumbre, desempleo, despersonalización, y límites que resultan difusos, generando constantemente debates de tipo moral que relacionan a todas las naciones. En este sentido las cooperativas pueden encontrar un lugar, siempre en función de los objetivos para los que fueron creadas.

En nuestro país, y a partir de un relevamiento primario, se puede detectar cómo en el movimiento cooperativo se da una alta concentración, pérdida de referencia territorial, una ausencia de participación activa y exclusión económica. Tal como lo señala Zygmunt Bauman al referirse al proceso “*de segregación, separación y marginación social progresiva*” (1999: 9).

De este modo, el sector cooperativo se encuentra ante una disyuntiva, adaptarse a los parámetros que impone el modelo pero manteniendo su esencia, respetando sus principios y valores, es decir preservando su calidad de entidades democráticamente gestionadas, a partir de una alta participación de sus asociados, la no persecución de lucro (margen o excedente) entre otros.

1. MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL, APERTURA Y CONCENTRACIÓN ECONÓMICA (1976-2001)

Difícil será entender lo sucedido en ciertas áreas del sector cooperativo sin tomar en cuenta las medidas aplicadas a partir del Golpe de Estado de 1976, que instauró la Dictadura militar más violenta de la historia de nuestro país. Es que resulta necesario a la hora de comprender en forma amplia lo acontecido no sólo en el movimiento sino en la Argentina en su conjunto, lados de una moneda que son indivisibles.

Hasta ese entonces los gobiernos políticos que se sucedieron en el país, tanto los democráticos como los de facto mantuvieron, no sin sobresaltos y con intenciones de modificarla, una estructura de equidad similar a la de los países más desarrollados del mundo. Argentina para el año 1974 sostenía una distribución de la riqueza similar a la de Noruega.

Según señala, el historiador Luis Alberto Romero:

[...] las políticas iniciadas en 1976, mantenidas en el cuarto de siglo siguiente con cambios sólo menores, definieron los rasgos principales de una nueva Argentina, decadente y empobrecida: economía abierta a los fluctuantes capitales financieros, fuerte endeudamiento estatal, destrucción del aparato productivo, altas tasas de desocupación, una sociedad empobrecida y polarizada, un estado corroído débil e impotente (2003:85).

De esta manera, y casi en forma embrionaria la Argentina se transforma en una de las primeras naciones en aplicar los preceptos básicos de la economía neoliberal.

Las políticas de Martínez de Hoz –ministro de economía de la dictadura militar instaurada en esos años–, forman parte de un proceso común al mundo capitalista; al advenimiento del nuevo consenso económico neoliberal –el llamado Consenso de Washington– caracterizado por la doble propuesta de la reforma y el ajuste. Según la nueva fe, las crisis recurrentes juzgadas insolubles en el marco del Estado de Bienestar, se superarían con la apertura de la economía, la eliminación de los controles de flujos de los capitales financieros y la supresión de la protección y los subsidios estatales (Romero, 2003: 85).

Este proyecto tenía como fin favorecer a los sectores de la economía concentrada que encontraba en el Estado, un elemento de limitación para sus fines. Así, “se proponía inclinar el ‘péndulo político’ a favor de las élites agrarias y de grandes grupos económicos y financieros locales e intermediarios de capitales externos, cercenando la industria nacional y el mercado interno” (Rapoport, 2005: 646).

Este tipo de organización político-económica dejó fuertemente condicionado al Estado nacional en poco tiempo. En no más de seis años, la deuda externa aumentó más de cinco veces, pasando de ser una suma algo superior a los 8 mil millones de dólares para franquear la barrera de los 44 mil millo-

nes en el año 1982. Además, hubo un fuerte retroceso en la industria nacional. Así, “*la dictadura militar terminó en colapso: el producto bruto por habitante descendió 11 por ciento, la industria más del 14 por ciento y la inversión bruta fija en 23 por ciento. Entre 1980 y 1982 el total de la fuga de capitales osciló entre 16 mil y 22 mil millones de dólares*” (Muchnik, 2004: 81).

Esto permitió que los lineamientos generales de la economía quedaran supeditados a las pautas de los Organismos Internacionales de Crédito, que en sus sesgos generales redundaban en los preceptos del plan de Martínez de Hoz.

El reestablecimiento democrático, a partir de la asunción del presidente radical Raúl Alfonsín en diciembre de 1983, quedó enmarcado en las limitaciones y secuelas que dejó la dictadura militar. Sus años en el gobierno, estuvieron signados por las crisis recurrentes del sector público, además de las que se daban a nivel político —sobre todo por los sucesivos intentos de golpes de Estado—.

En realidad, habría que dividir su gobierno en dos etapas. La primera, una etapa de ciertas libertades a la hora de elegir el rumbo económico, siempre en una delgada línea de equilibrio por la compleja situación del sector público. Esto, a su vez, fue acompañado por un auge de la participación democrática, que permitía un reaseguro político a la hora de tomar medidas.

La segunda parte de su gobierno, por el contrario, estuvo determinada por las asonadas golpistas que debilitaron la autoridad presidencial; lo cual trajo aparejado un fuerte deterioro de las instituciones democráticas. Así, en el plano económico se sucedieron una serie de crisis energéticas e inflacionarias, acompañados de un escepticismo internacional que provocó una fuerte pérdida de la confianza, lo que redundó en una fuga de capitales y una crisis financiera de consideración.

Los años ochenta sembraron una década pérdida. La Constitución, la democracia no pudieron solucionar ni saciar el hambre, ni los requerimientos de salud y de educación. La deuda externa siguió atormentando las arcas estatales, exigiendo al máximo a la población... el Estado estaba en total bancarrota. La hiperinflación se sumaba a una tajante recesión y al abismal deterioro de las cuentas públicas (Muchnik, 2004: 94).

En esas circunstancias y a mediados del año 1989, el presidente Alfonsín tuvo que entregar de forma anticipada su gobierno a su sucesor, Carlos Menem, recientemente electo. Los primeros años de su gestión, estuvieron determinados por la misma incertidumbre económica, además de un fuerte rechazo general por las estructuras del Estado, a quien desde distintos lados se lo sindicaba como el máximo responsable de las problemáticas que debía enfrentar la Argentina.

Tras alternar en dos ocasiones a su ministro de Economía, el presidente Menem colocó al frente de la cartera de Hacienda a Domingo Cavallo, que

hasta ese momento se desempeñaba como Canciller de la Nación. Este mantenía un estrecho vínculo con el capital financiero internacional, preferentemente el norteamericano.

Por entonces, se decidió a aplicar un plan de “cirugía mayor sin anestesia”, como se denominó a las modificaciones introducidas en las pautas económicas. Así cobró forma el Plan de Convertibilidad. Éste consistía en una paridad cambiaria entre el dólar estadounidense y, la nueva moneda argentina, el peso, establecido por ley.

Además, se introdujo una apertura inusitada de la economía nacional al capital financiero y a las privatizaciones. Se produjo un fuerte desguase de las empresas en dominio del Estado, que fueron vendidas a bajo precio a sociedades entre el capital nacional e internacional.

Esta política tuvo “éxito” durante un breve período. Sin embargo, y a partir de un profundo análisis de las circunstancias sociales del momento, se pudo advertir que hacia 1994 las condiciones socioeconómicas del país se habían deteriorado, más aún con la fuga de capitales que se dio en los estados “emergentes” a partir de la *crisis mejicana del Tequila*.

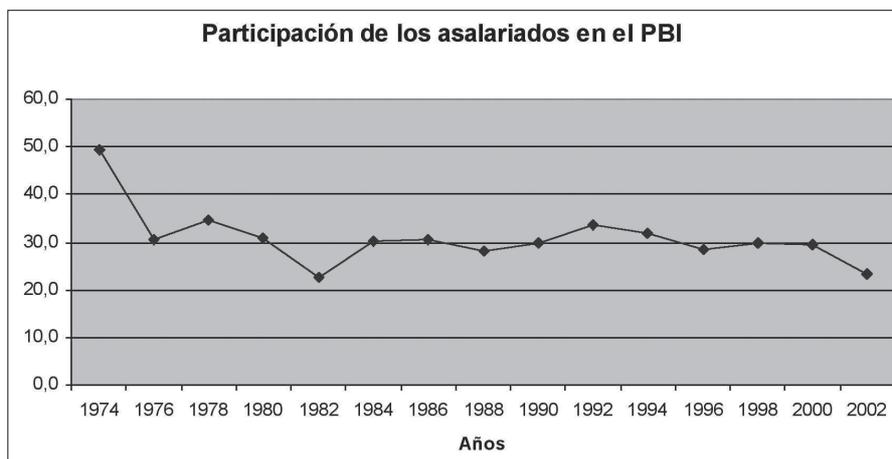
Sin embargo, el capital concentrado logra una ‘independencia del ciclo económico’... las crisis se descargan sobre el resto de la sociedad con una intensidad que supera por mucho la reducción promedio del PBI. De allí que su correlato durante este etapa sea un acentuamiento en la concentración del ingreso con el consiguiente empeoramiento en las ya comprometidas condiciones de vida de los asalariados debido al abrupto e irreversible deterioro que registraron a partir de la dictadura militar... La intensidad de este proceso es tal que la desocupación y la subocupación no sólo devienen el factor predominante de la concentración del ingreso, sino que operan como el clásico ‘ejército industrial de reserva’, haciendo posible la reversión de conquistas laborales, precarizando las condiciones de trabajo, deprimiendo el nivel salarial y expandiendo la marginalidad social (Basualdo, 2001: 75).



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Esta matriz económica se sostendría durante el segundo período del gobierno menemista, más allá de que éste empezaba a dar muestra de su agotamiento. Hubo un fuerte deterioro en el factor productivo nacional, más una creciente pobreza y un endeudamiento público que para el año 1999 comienza a ser ingobernable.

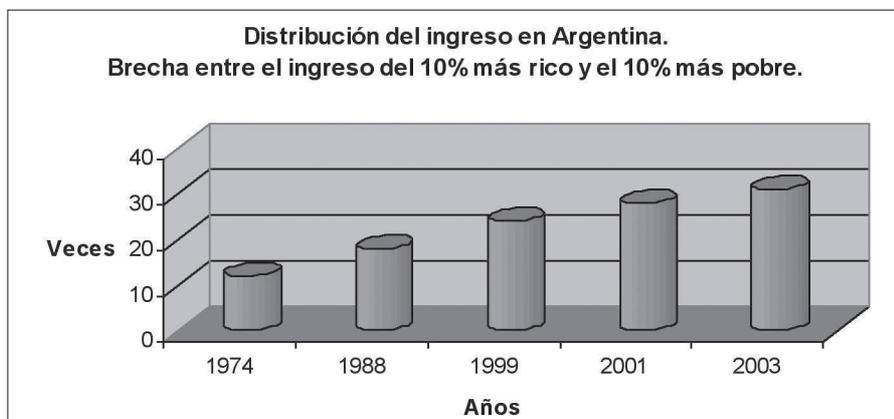
Los balances de la década determinaron que...la deuda externa global se triplicó entre 1990 y 1999. A mediados de 2000 la cifra ascendía a 200 mil millones de dólares, de los cuales 120 mil correspondían al gobierno nacional, 20 mil millones a las provincias y 60 mil millones al sector privado. Era el 66 por ciento del Producto Bruto Interno, equivalente a ocho años seguidos de exportaciones. Esta relación supera con creces la variable de dos años que indicaba el Banco Mundial como "posible" (Muchnik, 2004: 106).



FUENTE: <http://www.espacioamuyen.org.ar>

Si se hace una evaluación final de los 10 años de gobierno menemista, hay que señalar, por una parte, la transformación intensiva de las condiciones económicas del país, para luego dar cuenta del deterioro general tanto de la forma de vida de los argentinos como de las instituciones, tanto las públicas como las privadas, lo que derivó en una modificación de las pautas sociales.

La forma en que Menem desactivó el principio de coexistencia y solidaridad social, creando no sólo una sociedad dividida entre "hundidos y salvados", sino administrándoles a los salvados una pócima de irresponsabilidad inconsciente con respecto a los hundidos. Quebró una forma de concebir la identidad argentina que estaba sustentada en un horizonte de igualdad de derechos sociales, horizonte quizás inalcanzable pero presente como impulso o, incluso, como justificación. Ser argentino era ser igual, por lo menos como expectativa: estar alfabetizado, trabajar, percibir un salario, ser ciudadano (Sarlo, 2007: 30).



FUENTE: Grupo CCR

Muchos de los factores económicos fueron disimulados por el amplio financiamiento externo que tenía la economía argentina, pero como ya señalamos, en 1998, este tipo de flujos comienza a reducirse, lo que provocó un ciclo recesivo de la economía nacional hasta el punto definitivo de la crisis política de diciembre de 2001.

Hacia fines de 1999 accede al gobierno nacional el dirigente radical, Fernando de la Rúa, en una coalición de gobierno con sectores progresistas. Más allá de haber llegado al gobierno con intenciones de mejorar las condiciones sociales de la gente, el modelo económico seguía siendo el mismo. Esto devino en una fractura en la coalición hacia el segundo semestre del año 2000.

Por otra parte, la economía se mantenía sumergida en una recesión que ya acumulaba tres años. La refinanciación de la deuda pública sólo logró extender los plazos, pero lo hizo aumentando sus montos. A su vez, quedó condicionada a los dictados de los Organismos de Crédito Internacionales (FMI, BM).

Para ese entonces, de nuevo se encontraba al frente de la cartera de Hacienda, Domingo Cavallo. En un principio, su figura, fue vista como reparadora de las condiciones actuales que le tocaban vivir a la Nación. Sin embargo, y luego de una serie de políticas erróneas, —entre las que se cuenta la retención de los ahorros de la gente en forma intempestiva en los Bancos— el modelo de Convertibilidad sucumbió tras los decisivos sucesos de diciembre de 2001. Un alto grado de insatisfacción social que derivó en multitudinarias marchas en consonancia con la ausencia de financiamiento por parte del FMI —pauta comprometida con anterioridad en el denominado Blindaje financiero al gobierno—.

Desde mediados de los años 90 con la profundización de la crisis, se intensificó la conflictividad social en la Argentina, acompañada por la emer-

gencia de nuevos actores (trabajadores desocupados, asambleas barriales, ahorristas damnificados y otros) y por un abanico diverso de formas de expresión de la protesta. *“El ciclo de protesta que vivió la Argentina en ese período fue el más importante de todos los acontecidos desde 1983 por la cantidad de protestas, la expansión territorial de las mismas y la cantidad y variedad de sujetos involucrados”* (Fajn, 2004: 1).

Esto *“constituyó el punto cumbre de todas las perturbaciones provocadas por los condicionamientos a la autonomía nacional impuestos por la deuda y sus consecuencias. El ciclo concluyó con el veloz derrumbe de la convertibilidad, un modelo que hasta pocas semanas antes... era considerado por el pensamiento económico convencional como indestructible y a prueba de crisis”* (Valle, 2004: 21).

De esta manera, se agotaba un modelo económico impuesto a fuego por la dictadura militar y que a partir de los '90 contó con complacencia social. Esto derivó en un empeoramiento general de las condiciones sociales de los argentinos –desempleo, pobreza, distribución desigual de la riqueza–, a favor del capital concentrado y especulativo. El modelo de convertibilidad fue visto como la panacea de los modelos a seguir dentro de una economía globalizada y a partir de los dictados económicos impuestos por el Consenso de Washington.

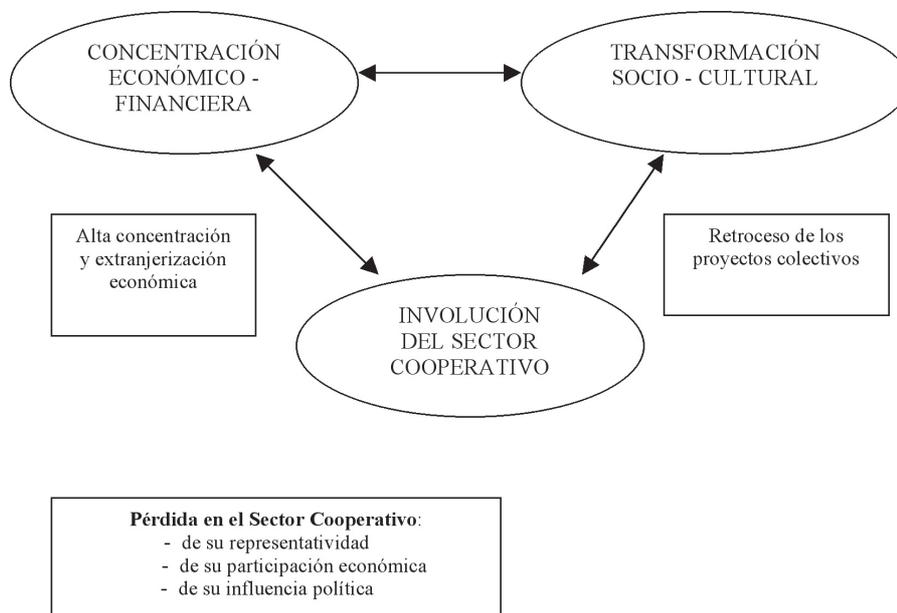
No podemos dejar de soslayar que este tipo de políticas no encuentra correlato en los principios cooperativos, y que sin ningún lugar a dudas modificó su estructura provocando claros cambios tanto en su calidad institucional como en su faz cuantitativa. De eso daremos cuenta a partir de tomar dos casos testigos.

2. EFECTOS INVOLUTIVOS DEL SECTOR COOPERATIVO Y NUEVAS PAUTAS A PARTIR DE LA CRISIS DE 2001

Luego de determinar como se modificó la estructura económica del país, debemos repasar cómo éste incidió en el sector cooperativo. En una primera observación, podemos destacar que la propia lógica del sistema, que redujo los actores económicos del entramado social del país, inevitablemente iba a producir un retroceso en el peso cuantitativo del sector (entiéndase para determinadas áreas del funcionamiento cooperativo, tanto su participación en el mercado como su cantidad de empresas e instituciones).

Por otra parte, con el correr de los años se dio en la Argentina un deterioro en los proyectos colectivos. Esto se debió al descreimiento de los sujetos sociales tanto en sus instituciones como en los actores relevantes del proceso democrático. Por ende, hubo un privilegio por el desarrollo individual de las posibilidades de los mismos.

Sin lugar a dudas una circunstancia tal, afecta al sector cooperativo como base de organización socio-económica. Claro está, que el concepto de coope-



ración no estaba presente en la discusión del desarrollo de un país que privilegió durante esos años la especulación, el individualismo y el beneficio instantáneo en detrimento de lo colectivo.

A su vez, podemos dar cuenta que cierto espacio del sector cooperativo decidió enfocarse en los problemas de gestión, entendiendo que con ello iba a poder modificar la tendencia decreciente del movimiento en determinadas áreas de su estructura.

A continuación, analizaremos las modificaciones de algunos espacios representativos del cooperativismo.

2.1 Sobre el Sector Agropecuario

El Sector Cooperativo Agropecuario se halla integrado por diversos productores del campo (propietarios, arrendatarios, aparceros, etc.) y abarcan, por lo común, distintas funciones. Entre estas se destacan las funciones de colocación de la producción (o sea la venta en condiciones convenientes de los productos obtenidos por sus asociados) y la provisión de elementos necesarios para la producción agraria (compra en condiciones convenientes de semillas, forrajes, fertilizantes, maquinarias, combustible, etc.). Pero también reviste mucha importancia la realización (por sí mismo o a través de entidades especializadas) de otros tipos de actividades, tales como el crédito, los seguros, el uso en común de maquinarias e instalaciones, la realización y/o administración de obras de drenaje o irrigación, la inseminación artificial del ganado, el asesoramiento técnico y legal, etc. En forma paralela, también pueden prestar a sus

asociados el servicio de asesoramiento técnico (servicios de atención veterinaria, transporte, reparaciones mecánicas, etc.) y de otros, así como también la de crédito y provisión (Drimer, 1981: 175).

En una primera observación de las contingencias por las que tuvo que atravesar en el período analizado, en el que se inscriben las mayores transformaciones por los fenómenos de la globalización, podemos determinar que: hubo una tendencia involutiva en cuanto al peso específico del área, un deterioro en los procesos de representación tanto internos como externos y, a partir, de los últimos años, tras las modificaciones de las pautas económicas, una revitalización, que a priori, no se puede dimensionar con toda claridad.

2.1.1 Los '90

Las políticas económicas aplicadas por el Estado con referencia al sector agropecuario no lograron saldar los inconvenientes que se manifestaron en la década. Sobre todo en relación a los pequeños y medianos productores, una referencia directa del sector cooperativo.

Por estas circunstancias se dio:

[...] 'un fuerte proceso de concentración de las tierras productivas', de extranjerización de su propiedad. Esa dinámica sostiene, lleva casi décadas y afecta principalmente a los pequeños y mediados productores agrícolas... muestra una reducción en el número de explotaciones agropecuarias en la década del noventa: en 2002, el 10% de las explotaciones agropecuarias más grandes concentraba el 78% del total de las hectáreas registradas, y el 60% de las explotaciones más pequeñas no llegaba a reunir un 5% de las mismas (Sevares, 2006: 16).

El número de asociados y de cooperativas disminuyó significativamente como consecuencia de la crisis y concentración que afectó a los productores agropecuarios, la debilidad financiera de muchas de sus entidades de primer grado, de las mayores exigencias de competitividad en el comercio y transformación de granos, y las deficiencias gerenciales y de gestión que se hicieron evidentes en el nuevo contexto económico (Lattuada, 2005: 81).

Sobre el "comportamiento propio de las cooperativas", hay dos maneras de ubicarse ante el endeudamiento, como víctimas o como responsables. Hubo condiciones objetivas que llevaron a caer en el endeudamiento pero también existió un importante grado de responsabilidad por parte de las cooperativas, con exigencia también de una fuerte autocrítica; entiéndase problemas de gestión, de gerenciamiento, falta de adecuación a los tiempos "nuevos" de la economía "globalizada", falta de una planificación presupuestaria y productiva, falta de capacitación integral (gerentes, consejeros y socios), un notorio sobredimensionamiento de las estructuras productivas, administrativas y comerciales, etc. Estos factores han sido los elementos determinantes que llevaron a las cooperativas a endeudarse fundamentalmente con la Administración Federal de Ingresos Públicos y el Banco Nación.

[...] Se observó también la pérdida de importancia relativa del cooperativismo agropecuario en el plano económico, al reducir su aporte absoluto y relativo en el valor total de las exportaciones primarias y manufacturas de origen agropecuaria, en el almacenaje de granos y en la faena del ganado (Lattuada, 2005: 81).

**Involución del sector cooperativo como porcentaje
del total de la actividad**

	1985	1995
Participación Coop. en el almacenaje %	26,9	20,4
	1991	1996
Participación Coop. en la faena %	2,05	1,28
	1980	2006
Particip. Coop. en el volumen de exportaciones %	17,1	5,7

FUENTE: Coninagro

A su vez, no se pudo contrarrestar con políticas públicas la inviabilidad de las explotaciones de los pequeños productores en el ambiente hostil generado por la globalización.

Además, el abandono de las políticas de stock de intervención a finales de los '80 ha significado que los mercados de productos agrícolas tengan una altísima volatilidad. Situación que se puede apreciar si se considera que desde 1996 a la fecha la variación de la cotización de la soja en Chicago, entre el menor precio y el más alto, fue cercana al 100%.

A lo que hay que agregar que para estos, la necesidad de adaptarse a los nuevos fenómenos no fue una solución. El principio básico de que la transformación en la gestión de la cooperativa iba a dar sus dividendos, limitaba de manera exponencial los principios doctrinarios del sector, dejando una clara contradicción entre la subsistencia y la sustancia del fenómeno cooperativo. Modificaba así ciertos preceptos básicos de representación, que es una fuente doctrinaria general del sector.

En este contexto, las cooperativas tal como fueron concebidas en el siglo XIX y tal como evolucionaron posteriormente presentan una serie de problemáticas institucionales que necesitarán resolver... Los principales obstáculos determinados son la descapitalización y el endeudamiento; el bajo grado de integración y consecuencia en la relación entre el asociado y la cooperativa, y entre las entidades de primero y segundo grado y, en estrecho vínculo con lo anterior, la falta de sentido de pertenencia de los asociados respecto de sus cooperativa (Lattuada, 2005: 76).

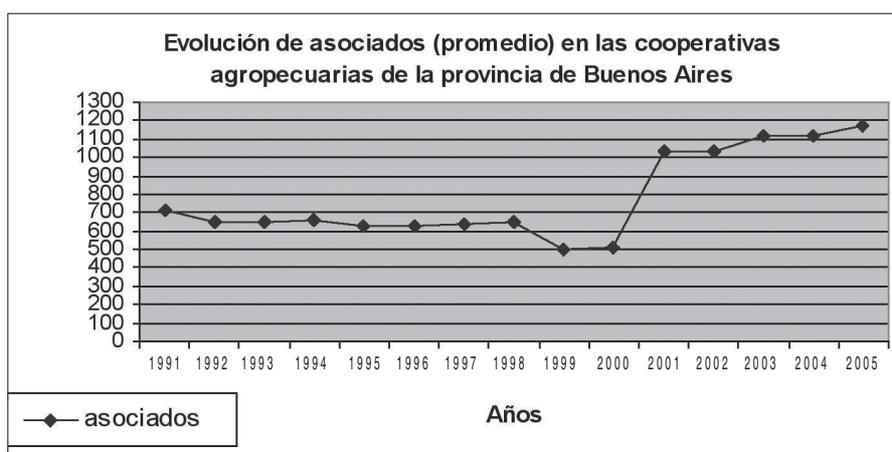
Como consecuencia de esto, hay que marcar que donde la cooperativa está inserta con más sentido de pertenencia por parte de sus asociados, en aquellas localidades donde los fenómenos culturales de la globalización menos afectaron, donde el principio de referencia social se mantiene firme, mayor participación obtiene de los mismos. Mientras que en aquellas regiones de alta intensidad comercial, tanto en su producción como desde el punto de vista de la dimensión de lo producido, así también de una marcada integración al espacio global, la relación participativa con la cooperativa es menor.

Cerca del 5% de los asociados suele concurrir por ejemplo, a las asambleas de las cooperativas en la zona pampeana (más rentable), dato estadístico que en algunas cooperativas marca una involución. Mientras que aquellas cooperativas que podemos marcar de fuerte localidad, tienen una asistencia que ronda el orden de entre un 25% y a un 60%, lo cual se destaca en relación a las otras.

Esto infiere, algún tipo de análisis de consideración: por una parte se puede especular que en las cooperativas de la región pampeana, el vínculo se establece por la rentabilidad que otorga la pertenencia a la cooperativa, mientras que en las periféricas está más relacionada con el modo de vivir y entender su actividad, que en muchos casos es previo a la conformación de la cooperativa, y que de alguna manera ésta es la estructura que mejor se adapta a su organización social.

Los factores arriba mencionados han producido una serie de variaciones, tanto financieras como socio laborales dentro de las cooperativas del sector, pero dicha situación no sólo afectó a éstas sino al sector agropecuario en general.

A continuación se realiza un breve análisis sobre la evolución sociolaboral de las cooperativas del sector pampeano, que nos permite dimensionar los efectos centrales del período comprendido dentro de la globalización.



FUENTE: Instituto de Estudios Cooperativos. Elaboración propia

En el mismo se puede observar que, durante la década del 90, ha habido una meseta en cuanto al número de asociados, luego, en la época de crisis económica de nuestro país, período comprendido entre 1998 a finales de 2001, hubo una disminución significativa de este número, disminución provocada por un lado, por la escasa fidelidad de los asociados a las cooperativas, y la desaparición del sistema de muchos pequeños productores por el otro.

2.1.2 Reversión después de la crisis

La mejora en la competitividad y rentabilidad del sector, acompañado de un cambio en el rumbo de la política económica –que mejora los términos de costo beneficio–, han permitido profundizar el proceso de expansión de la frontera agrícola, hacia zonas donde la productividad es menor.

En esta expansión de la frontera no estuvieron ajenas las cooperativas agrarias, que acompañaron el esfuerzo de sus socios productores para poder avanzar en la explotación de zonas que requieren un esfuerzo y una cultura productiva distinta, dado que como es lógico son campos vírgenes respecto de la producción agrícola.

Asimismo, el factor de los precios internacionales es el que puede explicar una parte sustancial de la mejora competitiva y de rentabilidad del sector agrícola argentino.

Esto determinó un incremento en los asociados al sector –según un estudio previo en las cooperativas de la región pampeana hubo un alza en los últimos cuatro años que duplicó el padrón de asociados–.

Sin embargo no se ha modificado en forma significativa la estructura agropecuaria ni quienes se apropian del beneficio económico del mismo. Todavía, si se realiza un mapeo del circuito económico se puede determinar “*el espacio de los ganadores y perdedores. El sector social que mejor explotó las nuevas condiciones del mercado a partir del cambio de precios relativos fue el de los exportadores, representado por las grandes empacadoras*” (García, 2005: 10).

Para modificar esa estructura será necesario, entre otras cosas:

[...] fortalecer los mecanismos de asociación y cooperativismo de los actores subordinados con menor capacidad protagónica –pequeños y medianos productores-. Para esto es preciso consolidar acuerdos para distribuir equitativamente los frutos del crecimiento y absorber en forma cooperativa y participativa los beneficios de los nuevos aportes en tecnología apropiada y sustentable. Para lograrlo será necesaria la formación de empresas de carácter autogestionario, solidarias y cooperativas, vinculadas entre sí, que consigan modificar gradualmente el perfil empresarial hacia iniciativas de corte asociativo (García, 2005: 10).

Este tipo de iniciativas, necesitan de un vínculo entre el Estado y las entidades del sector, pero por sobre todas las cosas revitalizar el fenómeno cooperativo, con su fuerte sentido solidario y participativo, de forma interna

como externalizándolo para poder transformarse en un actor gravitante en el ordenamiento del área y como paradigma contrario a los fenómenos negativos de la globalización.

2.2 Sector Cooperativo de Crédito

Una alteración similar sufrió el sector cooperativo de Crédito, tanto en la cantidad de entidades como en su representatividad y de éste en relación al sistema financiero en su conjunto.

Hacia fines de la década del '60, el sistema cooperativo de crédito estaba integrado por un millar de entidades y participaba de un 12% sobre el total de todos los depósitos del sistema financiero. Mientras que para el 2001, crisis mediante, su participación era cercana al 2%, contando sólo con dos bancos: el Banco Credicoop y el Banco Empresario del Tucumán (en el 2005, después de una serie de inconvenientes decidió su transformación en una Sociedad Anónima).

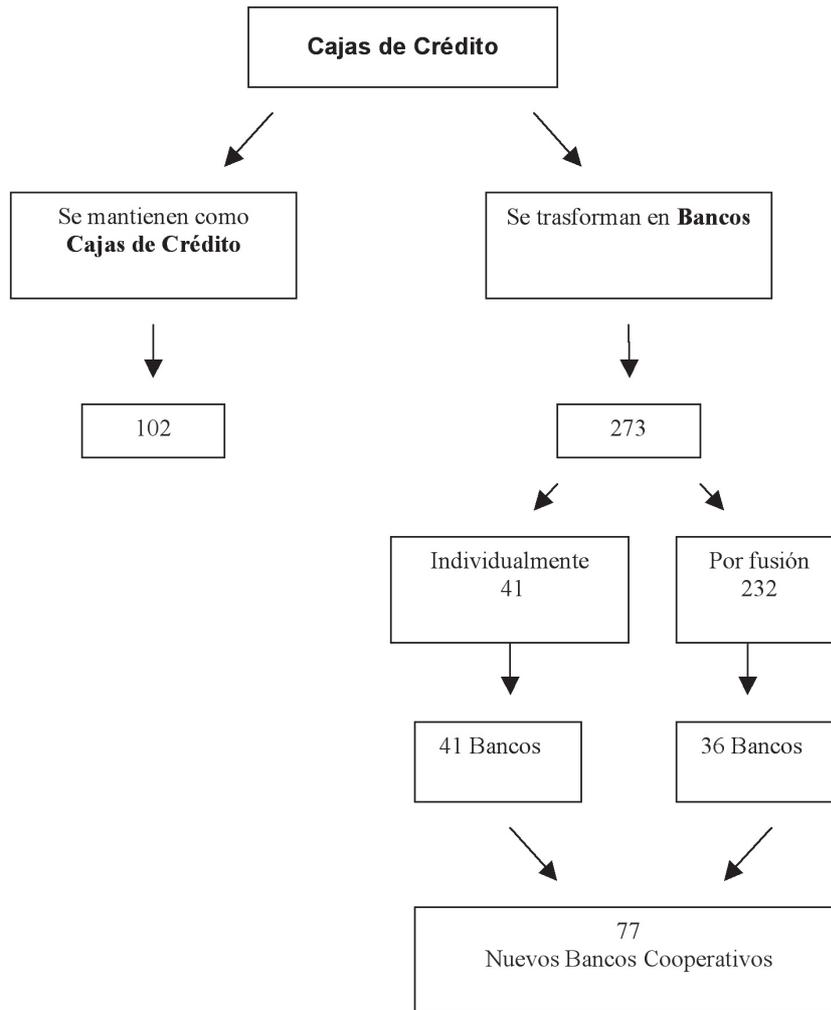
La alteración en la estructura del sistema cooperativo de crédito no se debió a una casualidad. Su disminución y deterioro son parte de una política económica aplicada con un claro direccionamiento por parte de la dictadura militar, instaurada en 1976 y, que a través, de su ministro de economía –de vínculo directo con el capital concentrado- intentó y logró, en cierta medida, reducir el marco de incidencia de este tipo de entidades de carácter social.

Para los ideólogos de nuestra ley de entidades financieras, la cooperativa no es más que una forma de propiedad y gobierno de la empresa. Una forma societaria, equivalente pero mucho menos recomendable que la sociedad anónima que es la favorecida legal y normativamente para la constitución de esas entidades. Naturalmente se trata de una visión estrecha del cooperativismo, cuestión que trasciende el derecho societario y la administración de empresas; tiene que ver con la Sociedad con mayúsculas y con uno de los caminos para superar los terribles efectos de la globalización y el neoliberalismo. Sólo viéndolo así se explica el ataque sistémico a las entidades de ese carácter (Rodríguez, 2001: 69).

Las Cajas de Crédito Cooperativo son instituciones financieras no bancarias, que se encuentran reguladas por la misma legislación que los bancos cooperativos. Por medio de una serie de reglamentaciones, la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, sancionada en 1977, limitaba el accionar de éstas, sobre todo a partir de la exigencia de capitales mínimos. Ésta era de tal “*magnitud que ninguna Caja de Crédito podía acceder por si sola a la categoría de Banco Comercial*” (Gleizer, 2005: 2).

Sin embargo, y luego de una ardua lucha de las entidades pertenecientes al sector se logró la “*posibilidad de transformarse en Bancos Comerciales conservando su forma jurídica Cooperativa*” (Plotinsky, 2002: 20). Los Bancos Cooperativos, tienen un funcionamiento idéntico al de los Bancos comerciales.

Para el año 1979, se crearon 77 bancos cooperativos (básicamente a través de la fusión de las cajas de crédito) así se sumaban a los 8 ya existente, para dar cuenta a la nueva estructura del sistema. Mientras 102 entidades se mantenían bajo la forma de caja de crédito.



FUENTE: Daniel Plotinsky. El Cooperativismo de Crédito en la Argentina

Más allá de haber superado la crisis que intentó instaurar el gobierno de facto de la Junta Militar –en la búsqueda de generar un modelo de corte neoliberal y que abría la economía los capitales especulativos– los años que siguieron no fueron del todo favorable a las instituciones de crédito cooperativo.

Es que:

[...] las presiones provenientes del contexto y los cambios producidos en el sistema económico impulsan a la uniformidad de las prácticas comerciales y financieras de modo tal que el movimiento cooperativo parece estar a la defensiva cuando se trata de su identidad, los bancos pierden una identidad propia en el seno del mundo empresarial (Vuotto, 2004: 20).

Desde ese momento, y casi hasta la actualidad, se produjo una “sangría” en estas entidades. La merma fue significativa y llegó a niveles estructurales muy bajos si tomamos en consideración lo logrado tiempo atrás.

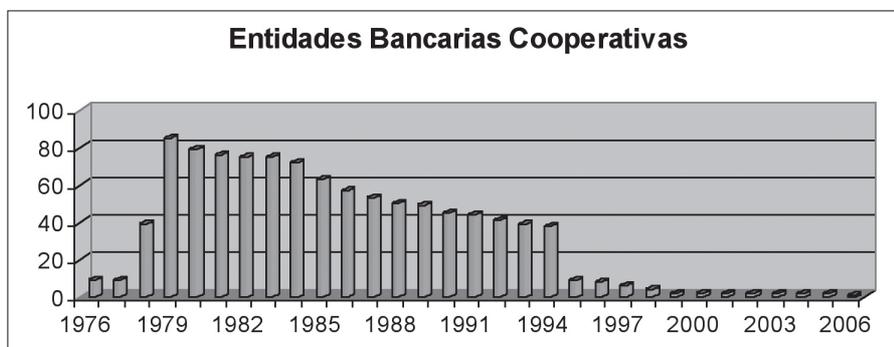
Tal es el resultado de una política que, en nombre de la eficiencia y la solvencia atacó sistemáticamente lo que constituye una alternativa a la concepción capitalista para gobernar las entidades financieras y movilizar los ahorros (Rodríguez, 2001: 72).

Así la involución trajo aparejada, a su vez, una limitación en las libertades para su funcionamiento. Las exigencias del Banco Central de la República Argentina contrajeron en forma determinante la capacidad de acción de instituciones dedicadas a la economía social. A su vez, sus requerimientos en cuanto a la integración de capital como a la liquidez financiera se tornaron difíciles de cumplimentar para las entidades del movimiento.

Esta fue una política común para todo el sistema financiero, con el fin de lograr una supuesta liquidez, el Banco Central de la República Argentina favoreció la concentración bancaria. De esta manera, “se observa que en 1990 los primeros veinte bancos recibían casi el 68% del total de los depósitos, mientras que nueve años después el porcentaje se había elevado a casi el 84%” (Rapoport, 2005: 809).

Sin embargo, fueron determinantes los sucesos producidos a posteriori de la crisis mejicana del Tequila. Este fenómeno dio lugar a una tendencia decreciente en la transferencia de capitales a los países “emergentes” produciendo un daño de consideración a la economía nacional. En esas circunstancias y tras la fuerte volatilidad de los mercados internacionales –de la cual Argentina era cautiva por la apertura económica de su mercado y por el alto endeudamiento de sus cuentas públicas- se tomaron medidas que limitaron la operatoria financiera en general. Que en lo particular afectó de sobremañera al sector cooperativo.

Como observamos a través del cuadro evolutivo de las entidades financieras cooperativas, tras el auge –inducido– de 1978, la merma en las mismas ha sido constante. Con un quiebre determinante en el período 1994-1995, en el cual de tener 38 se pasa, en un corto lapso de tiempo, a contar con una sola entidad de carácter cooperativo.



FUENTE: elaboración propia

Más allá del contexto externo y de una política económica hostil –que privilegió el sostenimiento general del sistema dejando de lado las características del mismo–, las entidades de crédito cooperativo no lograron que la contradicción entre eficiencia y gestión, por un lado, y sostenimiento pleno, tanto de los valores cooperativos como de sus principios democráticos, sean compatibles. Lo cual a la larga produjo una retracción en el peso específico del mismo, acompañada con una modificación, en muchos casos, de su naturaleza jurídica –cinco entidades en total optaron por este camino en el cual destacamos el último, el caso del Banco Empresario de Tucumán Cooperativo Ltda, mientras que a otras cinco instituciones se les revocó el permiso para funcionar–.

Como contrapartida, un número considerable de entidades privilegió la salida más operativa y más cercana a los principios cooperativos, la fusión entre ellas. La mayoría lo hizo bajo la protección del Banco Credicoop Cooperativo Ltda. (BCCL), lo que les permitió mantener la naturaleza jurídica. En la actualidad es el único Banco Cooperativo, el cual fue fundado en el año 1979 tras la fusión de 44 Cajas de Crédito Cooperativas; para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras.

2.2.1 Banco Credicoop Cooperativo Limitado, una situación paradójica

La complejidad de una institución como ésta –la de mayor peso en toda Latinoamérica de su categoría– nos da la posibilidad de un análisis en cuanto a ¿cómo una entidad de tamaño dimensión compatibiliza los principios doctrinarios del sector sin limitarlos? A su vez, ¿cómo una estructura tal, no es por otro lado, restrictiva del funcionamiento general del sector, siendo parte de un sistema financiero concentrado que le es hostil por definición?

Estas son preguntas que generan respuestas desde las dos aristas. Por una parte se sostiene que la regionalización por estatuto de la administración cooperativa permite un mayor desarrollo de las prácticas democráticas, sin

embargo y probablemente, a su vez, extienden el vínculo de comunicación e interacción con el consejo administrativo central y con la gerencia. Además, al contar con una suma cercana a los 600 mil asociados la posibilidad de incrementar la participación democrática parece compleja.

Según la denominación que utiliza Mario Lattuada para este tipo de instituciones nos encontramos que las OIP (Organización Institucional Paradojal):

[...] asumen características organizacionales particulares y diferenciales, a partir de una etapa de consolidación y del éxito obtenido en la consecución de los objetivos más directos.

Las OIP se alejan de las características de los asociados del tipo de los asociados movimiento social, como identificamos a las primeras cooperativas, para constituirse como instituciones destinadas a cumplir objetivos específicos y formalizados... que cuenta con criterios internos de jerarquía y coordinación imperativa.

Cuanto mayor complejidad institucional se alcanza, los criterios y métodos de participación y control también varían. Hay una tendencia a pasar de una representación de control directo y personal, cuando es reducido el número de asociados y el grado de complejidad de negocios y administrativos, a un tipo de representación delegada, en la cual los dirigentes reciben instrucciones precisas de sus bases, y finalmente a una forma de representación fiduciaria, a partir de la cual los dirigentes tienen una relativa autonomía –a veces muy amplia o total- para interpretar los intereses de sus representados en función de las circunstancias y los intereses de la propia institución. En cualquier caso, la institución deja de ser una herramienta o instrumento para la consecución de los objetivos e intereses de sus miembros y pasa a tener sus propios intereses y objetivos, entre los que prioriza su propia persistencia y crecimiento institucional” (Lattuada, 2005: 87).

Por otra parte, y dentro del entramado generado por la Ley de Entidades Financieras y aplicado a través del Banco Central de la República Argentina, las restricciones de operatoria de los Bancos son tales que el vínculo directo, generado otrora por las cajas de crédito, impide que el trato social sirva como fuente de dinámica de desarrollo en la zona de inserción de la filial del BCCL.

Hay que destacar que el BCCL tiene una buena política de filiales dándole autonomía a la hora de su operatoria comercial y permitiéndole desde sus depósitos reinvertir en la región a partir de su estructura crediticia. Esto revierte una tendencia general del sistema que canaliza los depósitos financieros hacia las zonas más rentables, lo que en el último cuarto de siglo posibilitó la alta concentración del sistema.

Para encontrar una necesaria compensación de las arbitrariedades que generó el sistema, hay que destacar que desde el BCCL se sigue una política de apego a la función social de las entidades de crédito cooperativo. Desde su espacio de relevancia, que se ganó a partir de una buena lectura de los fenómenos sucedidos a partir de diciembre de 2001, donde el conjunto de bancos

comerciales era visto como responsable de una situación de abandono de sus ahorristas post crisis. Éste se acercó a sectores sociales desde otros espacios, buscando una salida directa del conflicto, respetando el interés de sus ahorristas. Desde ese momento, el BCCL se fue ganando un espacio dentro del entramado financiero, donde se posiciona dentro de los 10 principales bancos del sistema, como así también aumentó su participación en el sistema revirtiendo la tendencia desfavorable desde 1976.

Así ante las paradojas, que pueden surgir tras hacer un análisis del BCCL, es interesante tener en cuenta la necesidad de generar una institución que pueda cubrir los espacios que quedan vacíos por la estructura del sistema financiero actual.

2.2.2 Cajas de Crédito Cooperativas

En este breve análisis del sector de cooperativas de crédito, desde la disminución hasta la desaparición de las Cajas de Crédito Cooperativo, tanto el sector como la sociedad, perdieron una institución relevante a la hora de canalizar el crédito para el pequeño productor como así también para aquellos que se encuentran en localidades de pequeña penetración financiera.

Desde la modificación de las pautas económicas se intenta revitalizar el fenómeno de las Cajas de Crédito a partir de una resolución que debe aplicar el Banco Central de la República Argentina –propiciada por una modificación en la Ley de Entidades Financieras– y que está trabajando con el órgano de aplicación del área, el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social).

El motivo principal es tratar de llegar a aquellas regiones donde el crédito no es accesible, alrededor de 600 localidades en todo el país no cuentan con una entidad que puede brindar servicios de corte financiero.

Según contempla la ley aprobada por el Congreso Nacional (aún restan definir detalles de su reglamentación), las cajas de crédito cooperativas podrán recibir depósitos a la vista, debitar letras de cambio contra esos depósitos, conceder créditos y otras financiaciones; otorgar avales y garantías, y hacer inversiones transitorias. Además, sólo podrán ser de carácter cooperativo; tendrán limitada su estructura para evitar la concentración y deberán integrarse a una Entidad Madre a fin de lograr un equilibrio en sus finanzas, ésta funcionará como una cámara de compensación.

Para así, y con moderado auspicio de los miembros del sector, poder contrarrestar los fenómenos de la globalización afincándose en la localidad del territorio y logrando un canal de representación necesario para lograr un desarrollo sustentable de la región, equiparando las desigualdades generadas en el período neoliberal.

2.3 El movimiento de Fábricas Recuperadas. Una salida ante la crisis en búsqueda de afianzarse

En el último cuarto de siglo creció exponencialmente el número de cooperativas de trabajo: se pasó de 200 a cerca de 11.111 (según los datos estadísticos del Órgano de Aplicación al 2007), siendo grande la mortandad de las mismas (Rodríguez Pérez, 2001: 93).



Fuente INAES - Informática INAES - informatica@inaes.gov.ar

Si bien el fenómeno de recuperación de empresas es una constante histórica, el proceso comienza a cobrar más intensidad hacia finales de los noventa. Es durante el año 2000 que este fenómeno se hace más notorio. Las primeras recuperaciones se produjeron en un contexto de relativa dispersión y aislamiento.

El objetivo primordial siempre fue defender las fuentes de trabajo y mantener la existencia de las empresas. Ya que para la mayoría de sus integrantes se transformaba en la única fuente de sostén económico ante la imposibilidad de inserción laboral debido a la alta desocupación del período –a fines de 2001 y principio de 2002 superó el orden del 20%–.

Estas empresas representan tal vez, uno de los emergentes más dramáticos de la destrucción sistemática del aparato productivo y de la lucha de los trabajadores por conservar sus empleos.

En Argentina la única forma legal que existe para la recuperación de empresas, es por la forma jurídica de una Cooperativa de Trabajo. Esto lo vemos a través del Art. 190 de la Ley de Concursos y Quiebras N° 24.522 y sus modificatorias, que manifiesta en su segundo párrafo: “En la continuidad de la empresa se tomará el pedido formal de los trabajadores en relación de dependencia que representen las dos terceras partes del personal en actividad

o de los acreedores laborales quienes deberán actuar en el período de continuidad bajo la forma de una cooperativa de trabajo”.

En Argentina, según datos estimados, a septiembre de 2003, existen alrededor de 180 firmas recuperadas que nuclean a 10.000 trabajadores aproximadamente. La mayoría son pequeñas y medianas empresas que pertenecen al sector de producción, abarcando actividades como gráficas, textiles, siderurgias, molinos, entre otras. Son empresas que en algún momento tuvieron un número importante de trabajadores y, tras un proceso de destrucción y achicamiento, hoy poseen un plantel reducido.

A pesar que en términos cuantitativos la cantidad de fábricas recuperadas no es significativa, a nivel macroeconómico, la originalidad del fenómeno, así como su capacidad para dar respuesta al desempleo y el hambre las tornan relevantes. La opción de la recuperación de la fábrica estuvo relacionada también con lo que se puede llamar un efecto “contagio”. La difusión de la lucha de los trabajadores tanto a nivel del sector como geográficamente producirá un alto grado de replicación de experiencias desde el aspecto territorial (Fajn, 2004: 42).

A su vez, tras la crisis económica de 2001 este tipo de emprendimiento tuvo un fuerte apego por el conjunto de la sociedad, acompañado de que las clases dirigentes desprestigiadas trataron de ganarse su apoyo y así limitar una fuente de conflicto de nuevo origen.

Los casos más frecuentes de crisis de la empresa obedecen a la mala gestión, que muchas veces va acompañada por el vaciamiento y algún tipo de defraudación. En muchos casos a los dueños les resultaba más beneficioso abandonar la fábrica que tratar de sacarla adelante.

El movimiento cooperativo no ha participado en general de forma activa en el fomento de estas cooperativas. La fuente de transformación en este tipo de emprendimientos estuvo motorizada por sectores políticos, sindicales y de la esfera social, siendo su principal referente el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas.

Un balance primario de los aspectos positivos y negativos nos permite reconocer como aportes de las empresas recuperadas bajo la modalidad de cooperativa de trabajo:

- El mantener de manera vigente un conjunto de saberes y calificaciones laborales que, de no existir estas experiencias, se perderían.
- La preservación del valor y/o revalorización de activos fijos que se encuentran estancados, disminuyendo su valor, cuando no perdidos totalmente.
- El recuperar un espacio de inclusión social inmejorable como lo es el trabajo y en los espacios de socialización colectivos que estas experiencias implican. El trabajo recupera centralidad en la vida de un trabajador que ha sido despojado de su identidad y lugar de producción social.

- En este mismo enfoque no puede desconocerse el papel de estas empresas en el sostenimiento, cuando no aumento, de la autoestima y sus beneficios para los procesos de interacción social.
- El generar la creatividad individual y colectiva –como se constata en muchos casos estudiados- al servicio de la sustentabilidad de las empresas.
- El habilitar el ejercicio de nuevos roles sociales que la gestión colectiva supone. Lo que puede propiciar el crecimiento personal en facetas hasta el momento desconocidas o consideradas no accesibles (Martí, 2004: 100).

Sin embargo, en el último año encontramos una leve merma en la creación de cooperativas de trabajo, lo que trae aparejado una declinación en la relevancia del fenómeno. Esto se debe a las condiciones favorables de la economía, un crecimiento en los últimos cuatro años del orden de 9% anual, más una lógica retracción de la conflictividad social.

Además, será necesario en los tiempos actuales poder superar en términos relativos los conflictos de adaptabilidad internos enfocados en dos frentes: primero, que el desarrollo actual de la economía no dinamite la construcción de las cooperativas por la huída de sus trabajadores hacia otro tipo de organización, y en segundo caso, con clara relación con el primero, que la rentabilidad de las mismas no acote su desarrollo y viabilidad –el índice de salario promedio por lo general se ubica en una frontera cercana a la línea de pobreza, lo cual en tiempos de auge puede no colmar las expectativas del trabajador.

3. CONCLUSIONES

La Argentina quedó dentro de un sistema que privilegiaba la acumulación y la especulación financiera. Este fenómeno, en la década del '90 se dio en un paradigma social de perfil individualista.

Ante la instauración de éste modelo económico, enmarcado en una realidad globalizada que imponía condiciones a los estados vulnerables, el movimiento cooperativo vio limitada su posibilidad de desarrollo; tal como queda determinado tras un análisis histórico reciente, el sector sufrió una involución significativa.

Claro está que las instituciones cooperativas forman parte de un proceso distinto. Toda esta realidad en la que se encontraron inmersas, lejos está de respetar el espíritu cooperativo que les dio origen y fundamento. Por definición el cooperativismo se reconoce como “otra cosa”, como una alternativa a los procesos excluyentes de la economía capitalista.

Las políticas de mejoras en la gestión de este tipo de entidades dentro de un mundo globalizado bajo las pautas neoliberales no eran conducentes para el sostenimiento no sólo del sector, sino para toda la sociedad en su conjunto. Ya que al momento de su instrumentación limitaban los principios y los valores cooperativos.

De esta manera la representatividad se vio menoscabada, tanto hacia adentro de la organización, como hacia afuera, en relación con el espacio social donde se desarrolla.

La modificación de algunas pautas económicas que privilegiaban la apertura y la especulación económica, permiten abrigar esperanzas en cuanto a la recuperación del espacio perdido en el último cuarto de siglo. Será viable en cuanto logre una representación pública, y a su vez, las políticas de estado canalicen las demandas del sector.

Vemos en cierto sentido algunas mejoras: el auge y sostenimiento de las empresas recuperadas por los trabajadores, la reafiliación de productores a las cooperativas agropecuarias, y la intención de restaurar el fenómeno de las cajas de crédito. Todas estas medidas están claramente en una misma línea, que es recuperar el valor de lo local, donde en una relación recíproca conviven las cooperativas y su espacio de referencia.

A partir de estas consideraciones creemos que el elemento principal a preservar es la esencia, si bien no podemos estar ajenos a las realidades que nos circundan, el cooperativismo dio muestras sobradas a lo largo de la historia, que manteniéndose fieles a sus principios se puede lograr un desarrollo económico con equidad beneficiando al conjunto de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- BASUALDO, Eduardo (2001). *Sistema Político y Modelo de acumulación en la Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.
- BAUMAN, Zygmunt (1999). *La Globalización financiera. Consecuencias Humanas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BORRI, Nestor (2006) *Distribución de la Riqueza. Desafío para la Argentina. Desafío para las organizaciones sociales*, Argentina, Campagna Nacional Amuyen, disponible en: <http://www.espacioamuyen.org.ar/distribucion/cuadernos.shtml>.
- CALLEJO, Alfredo Victorino (1997). "El ser o no ser de las cooperativas", en *Cuadernos de Economía Social*, Vol. III, No. 5, Buenos Aires, CIRIEC-Argentina, Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social (IAIES).
- DOCUMENTO DE CATEDRA COMUNICACIÓN Y MEDIOS (1997). *Crisis de paradigmas/Crisis en las formas de decir comunicación. Apuntes para enmarcar el desplazamiento*, La Plata (Argentina), Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).
- DRIMER, Bernardo y Alicia Kaplan de Drimer (1981). *Las Cooperativas*, 3ra. edición, Buenos Aires, Editorial Intercoop.
- FAJN, Gabriel (2004). *Fábricas recuperadas, la organización en cuestión*, Universidad de Buenos Aires, disponible en: <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/fajn.pdf>
- GARCIA, Ariel D. García y Alejandro Rofman (2005). "Reparto desigual de los beneficios" en *Le Monde Diplomatique*, Edición Cono Sur, No. 90, Buenos Aires, Capital Intelectual.

- GLEIZER, Aaron (2005). *Las cajas de crédito cooperativas como herramienta de financiamiento popular*, disponible en:
[http://www.undp.org.ar/archivos/A1716_GLEIZER%20Cajas%20de%20crédito%20coop.%20\(Seminario%2023.11.2005\).doc](http://www.undp.org.ar/archivos/A1716_GLEIZER%20Cajas%20de%20crédito%20coop.%20(Seminario%2023.11.2005).doc)
- GRUPO CCR (2005). *Reflexiones sobre el INSE en un tiempo de transición*, disponible, en:
[http://www.aam-ar.com/publica/Presentaciones2004/2%BA%20Conferencia%20AAM-ARTEAR%20230804%203.ppt.seminario%2023.11.2005\).doc](http://www.aam-ar.com/publica/Presentaciones2004/2%BA%20Conferencia%20AAM-ARTEAR%20230804%203.ppt.seminario%2023.11.2005).doc)
- INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL (INAES)
<http://www.inaes.gov.ar>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC)
<http://www.indec.gov.ar>
- LATTUADA, Mario y Guillermo Neiman (2005). *El campo argentino. Crecimiento con exclusión*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- LATTUADA, Mario y José M. Renold (2004) *El cooperativismo agrario ante la globalización*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- MARTI, Juan P. *et al.* (2004). “Empresas Recuperadas mediante cooperativas de trabajo. Viabilidad de una alternativa”, *Revista Unircoop*, Vol. 2, No. 1, Sherbrooke (Canadá), p. 80-105.
- MUCHNIK, Daniel (2004). *Los últimos cuarenta años. Argentina a la deriva*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- PLOTINSKY, Daniel (2002). *El cooperativismo de Crédito en la Argentina. Breve Historia*, disponible en:
http://www.archicoop.com.ar/downloads/Cooperativismo_de_Crdito_en_Argentina.pdf
- RAPOPORT, Mario (2005). *Historia Económica política y social de la Argentina (1880-2003)*, Buenos Aires, Editorial Ariel.
- RODRÍGUEZ, Alfredo C. y Norberto Capece (2001). *El sistema financiero argentino*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.
- RODRÍGUEZ Pérez, José (2001). “25 años de Cooperativismo de Trabajo” en *Cuadernos de Economía Social*, Vol. VII, No.11, Buenos Aires, CIRIEC-Argentina, Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social (IAIES).
- ROMERO, Luis Alberto (2003). *La Crisis Argentina, una mirada al siglo XXI*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- SARLO, Beatriz (2007). “Contrato político, contrato moral”, en *Revista Debate*, No. 204, Argentina.
- SCHNEIDER, José Odelso (2004). “Globalización y cooperativismo: la dimensión local y comunitaria”, en *Revista de la Cooperación Internacional (ACI)*, Vol. 37, No. 1, Buenos Aires, INTERCOOP Editora Cooperativa Ltda.
- SEVARES, Julio (2006). “Retrocede la burguesía nacional...”, en *Le Monde Diplomatique*, Edición Cono Sur, No. 90, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- VALLE, Héctor y Mercedes Marco del Pont (2004), *Crisis y reforma económica*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- VUOTTO, Mirta (2004). *La banca cooperativa en la Argentina durante la década de 1990*, Buenos Aires, Intercoop Editora Cooperativa Limitada.